

Constituido, el día 19 de mayo de 2021, el Consejo de Departamento de Economía y Empresa, mediante el presente documento la Junta Electoral de la Universidad de Almería, en aplicación del artículo 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, solicita la celebración de un Consejo Extraordinario de Departamento, a celebrar antes del próximo día 3 de junio, con un único punto del Orden del Día, Convocatoria de Elecciones a Director/a del Departamento de, y aprueba el siguiente calendario electoral:

Plazo de presentación de candidaturas por Registro.	desde el 7 y 8 de junio
Proclamación provisional de candidaturas.	9 de junio
Reclamación contra la proclamación de candidatos por Registro.	del 10 al 16 de junio
Resolución de reclamaciones y determinación de los miembros de la Mesa Electoral.	17 de junio
Campaña electoral.	desde el 18 de junio al 12 de septiembre (00:00 h)
Día de reflexión.	12 de septiembre
Fecha de votación en primera vuelta, tras convocatoria de Sesión Extraordinaria del Consejo con el único punto del orden del día, Elección a Director/a.	13 de septiembre
Proclamación provisional de candidato/a electo/a.	13 de septiembre
Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a.	del 14 al 20 de septiembre

Universidad de Almería
Junta Electoral de la Universidad de Almería
Carretera de Sacramento s/n Edificio de Gobierno, Despacho 1.15
La Cañada de San Urbano, 04120, Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fkmnczlwXSE5bGMXzwLNog==>

Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	21/05/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



fkmnczlwXSE5bGMXzwLNog==

Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de candidato/a.	21 de septiembre
Votación en segunda vuelta (en caso de que proceda) tras la convocatoria de Sesión Extraordinaria de Consejo.	16 de septiembre
Proclamación provisional de candidato/a electo/a en segunda vuelta.	16 de septiembre
Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a, en segunda vuelta (por Registro de la UAL hasta las 14:00).	del 17 al 23 de septiembre
Resolución de las reclamaciones, en segunda vuelta y proclamación definitiva de candidato/a.	24 de septiembre

Les recordamos que las candidaturas y las reclamaciones habrán de presentarse a la JEU por Registro electrónico de la UAL, según el modelo alojado en la página web de la JEU. Tanto la resolución de convocatoria como el presente calendario habrá de hacerse público en la página web del Centro.

Asimismo, les informamos que la votación será nominal, para ello se realizará en un local que ofrezca las medidas de garantía sanitaria.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas
Presidenta de la JEU

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fkmnczlwXSE5bGMXzwLNog==>

Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	21/05/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
fkmnczlwXSE5bGMXzwLNog==			